



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a CDFCNyCS. N° 4801/17, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra "Matemática I" de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Sede Esquel.

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo a partir de la solicitud de reducción de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto interino dedicación semi-exclusiva en la asignatura "Matemática I".

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta docente de la cátedra "Matemática I" de la Sede Esquel hasta la finalización de la designación del Ing. **EDUARDO NELSON CONESA** en el cargo de Delegado Zonal de la mencionada sede.

Art. 2°) Disminuir la dedicación de semiexclusiva a simple al Ing. **Eduardo Nelson Conesa** (DNI. N° 11.402.712) como Profesor Adjunto interino dedicación simple en la cátedra "Matemática I" desde el 14/11/2017 y hasta la finalización de su designación como Delegado Zonal de la Sede Esquel.

Art. 3°) Mantener la Asignación de Funciones del Ing. **Eduardo Nelson Conesa** como Profesor Adjunto en la cátedra "Matemática II" de la Sede Esquel.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 584/17.-**

  
Dra. Esther María Torrealba  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs./Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.